



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01022725--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Srta. Celina MANDRILLE presenta renuncia al cargo de Prosecretaria de Bienestar Estudiantil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 27/2025 se concede la renuncia a su cargo de Prosecretaria de Bienestar Estudiantil;

Que se ha cometido error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Sueldos;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 27/2025:

DONDE DICE:

...“a partir del 31 de Diciembre de 2024”...

DEBE DECIR:

...“a partir del 1º de Enero de 2025”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese notifíquese a la interesada, comuníquese a la Secretaría General, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

VR/AB/Mbl